KPMG

Perú Mining Insights

Boletín Minero

EDICIÓN 01 NOV 2026

Click al ícono de play para ver el video

La inversión avanza
Página 2

Precios favorables, producción diferenciada
Página 4

Radar Tributario
Página 6

Gastos sociales
Página 8

SECCIÓN I

La inversión avanza

Click aquí para leer más.

El verdadero valor de la cartera se materializará a través de su ejecución y desarrollo.

La inversión minera en el Perú muestra un renovado dinamismo, acompañado por una cartera de proyectos que refleja el potencial de crecimiento del sector. Sin embargo, el desafío no termina en movilizar capital: el verdadero impacto dependerá de la capacidad para convertir esa inversión en nueva capacidad productiva. En ese camino, la gestión de permisos, infraestructura y viabilidad social será determinante para impulsar el desarrollo efectivo de los proyectos mineros.

/ KPMG INSIGHT /

La oportunidad no está solo en la cartera, sino en convertirla en capacidad productiva.

IMPLICANCIA: La velocidad de conversión dependerá de gestionar en paralelo los permisos, la infraestructura y la viabilidad social.

Permisos | **Infraestructura** | **Viabilidad Social**

Indicadores

US$ 4,813 millones
en inversión minera ejecutada.
ENERO–AGOSTO DE 2026

+42.7%
de crecimiento de la inversión.
VS. ENERO–AGOSTO DE 2025

US$64,075 millones
en la cartera de inversión.
66 PROYECTOS DE INVERSIÓN

US$671.6 millones
en la cartera de exploración
57 PROYECTOS DE EXPLORACIÓN
(cartera distinta a la de inversión)

Destino de la inversión:

48.6%
27.2% EN INFRAESTRUCTURA Y 21.4% DESARROLLO Y PREPARACIÓN.

Fuente: US$ 1,308 MM + US$ 1,031 MM sobre US$ 4,813 MM de inversión ejecutada.

Fuente: MINEM – Boletín Estadístico Minero y Carteras de Proyectos 2026 (Actualizado al 19 de octubre del 2026).

Solo 11.1% de la cartera de inversión está en ejecución; 51.3% permanece en etapa conceptual o pre-factibilidad.

El capital avanza. ¿La producción también?



Precios favorables, producción diferenciada

El ciclo de precios eleva el valor exportado.

Click aquí para leer más.

El escenario favorable de precios impulsa el valor de las exportaciones; sin embargo, la producción mantiene un desempeño heterogéneo, planteando el desafío de recuperar volúmenes y elevar la productividad.

/ KPMG INSIGHT /

El entorno de mayores precios impulsa el valor de las exportaciones, mientras la producción mantiene un desempeño heterogéneo entre minerales.



	Cobre	Oro	Zinc	Plata
Precio*	+45.5%	+17.8%	+37.2%	+51%
Producción**	+1.2%	−7.3%	−14.4%	−3.6%

3 De 4 minerales disminuyeron su producción

Las variaciones de producción responden al desempeño diferenciado por operación. Antamina impulsa el cobre y explica parte de la caída del zinc. La inversión en infraestructura, desarrollo y preparación tendrá efecto en el volumen de estos minerales en periodos posteriores.

*Septiembre de 2026 vs. septiembre de 2025. **Enero–agosto de 2026 vs. enero–agosto de 2025. Fuente: BCRP. Precios promedio mensuales: cobre (¢US$/lb), oro (US$/oz troy), zinc (¢US$/lb) y plata (US$/oz troy).

Indicadores*



US$49,584 millones
en de productos mineros metálicos.
ENERO–JULIO DE 2026

+55.4%
de crecimiento exportador.
VS. ENERO–JULIO DE 2025

74.6%
de participación minera
DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DEL PERÚ

83.3%
de concentración en cobre y oro
DEL VALOR TOTAL DE LAS EXPORTACIONES MINERAS

Cerca del **62.1%**
Peso de cobre y oro
DEL VALOR TOTAL EXPORTADO POR EL PERÚ (ENERO–JULIO DE 2026)

Próximos pasos

a. Recuperar volúmenes
Restablecer los niveles de producción de enero–agosto de 2025 en los minerales con retrocesos (oro, zinc y plata), mediante la continuidad operativa de las principales unidades mineras, el desarrollo de nuevas zonas de explotación y la optimización de los procesos de extracción y procesamiento.

b. Elevar productividad
Incrementar la eficiencia de las operaciones mediante la incorporación de tecnología, modernización de equipos, optimización de procesos y mayor aprovechamiento de la capacidad instalada, considerando que la inversión en equipamiento minero disminuyó 1.3%.

c. Convertir la cartera en capacidad productiva
Orientar parte de la inversión hacia proyectos de ampliación de capacidad, desarrollo y preparación de minas, modernización de plantas e infraestructura, y acelerar el avance de la cartera (hoy solo 11.1% de los proyectos de inversión está en ejecución), de modo que se generen incrementos efectivos de producción.

Otros indicadores

VALIDACIÓN	RESULTADO
Cobre + oro dentro de exportaciones mineras (ene–jul 2026)	46.0% + 37.3 %= 83.3%
Cobre + oro dentro del total exportado (ene–jul 2026)	34.3% + 27.8% = 62.1%
Minerales con caída productiva (ene–ago 2026)	Oro, plata y zinc: 3 de 4 minerales analizados
Cartera de exploración	57 proyectos de exploración

*Indicadores redondeados. Fuente: MINEM – Boletín Estadístico Minero (agosto 2026).

SECCIÓN III

Radar tributario

Click aquí para leer más.







CASACIÓN NO. 16999-2024 LIMA

Exploración minera más allá de la perforación

La Corte Suprema reconoce que los gastos de exploración no se limitan a identificar o cuantificar el recurso mineral. **También pueden comprender estudios ambientales y de factibilidad cuando resulten necesarios para evaluar la viabilidad del proyecto durante la etapa exploratoria.**

/ KPMG INSIGHT /

El foco está en l**a función del desembolso dentro del ciclo minero,** más que en la denominación del estudio. La trazabilidad técnica del proyecto será clave para sustentar su tratamiento tributario. ■

CASACIÓN NO. 30198-2024 LIMA

Amortización minera: la ley permite elegir, sin crear requisitos adicionales

El artículo 75 de la Ley General de Minería no impone un método específico de amortización ni formalidades adicionales. El contribuyente puede optar por deducir o amortizar los gastos de desarrollo y preparación dentro de los límites previstos por ley.

/ KPMG INSIGHT /

La Corte Suprema rechaza formalismos no previstos legalmente. Será clave mantener **consistencia entre la opción ejercida, la documentación de sustento, los registros tributarios y las declaraciones presentadas.** ■

CASACIÓN NO. 30639-2025 LIMA

Comisiones mineras: la causalidad exige mirar la operación en conjunto

La deducibilidad de un gasto no debe evaluarse aisladamente cuando forma parte de una operación económica integrada. **Lo relevante es su vinculación con la generación de renta o el mantenimiento de la fuente.**

/ KPMG INSIGHT /

En estructuras que integran financiamiento y comercialización de minerales, la defensa tributaria debe demostrar **la función económica del desembolso dentro del conjunto contractual,** y no únicamente la existencia de una prestación aislada. ■



SECCIÓN IV

Gastos sociales

Click aquí para leer más.

Gestión del riesgo tributario

/ KPMG INSIGHT /

Las inversiones sociales son estratégicas para la continuidad de la operación minera, pero su tratamiento tributario exige un sustento cada vez más sólido.









El desafío: cuando estos desembolsos sociales se convierten en riesgo tributario.

Estos desembolsos (gastos) pueden adoptar diversas formas dependiendo de la naturaleza del compromiso asumido por la compañía.

Si bien estos desembolsos responden a necesidades operativas, ambientales o sociales legítimas, su diversidad genera un reto importante: no todos los gastos sociales se sustentan de la misma manera.

Por ello, uno de los principales desafíos para las compañías mineras consiste en identificar correctamente el marco que justifica cada desembolso social y documentar adecuadamente su ejecución.

/ KPMG INSIGHT /

El principal riesgo de los gastos sociales es no poder demostrar adecuadamente por qué el compromiso fue necesario y cómo se ejecutó.



¿Cómo reducir la exposición tributaria?

La experiencia reciente demuestra que una adecuada gestión tributaria de los gastos sociales requiere construir y documentar el sustento del gasto desde su origen.

/ KPMG INSIGHT /

La causalidad no se presume: debe acreditarse y documentarse.

Recomendaciones prácticas

Las compañías mineras pueden fortalecer significativamente su posición tributaria mediante una gestión preventiva/prospectiva de sus gastos sociales:

- Clasificar adecuadamente las distintas tipologías de gasto social en función de la naturaleza de cada compromiso.
- Identificar el vehículo legal o contractual que sustenta cada desembolso.
- Identificar el vehículo legal o contractual que sustenta cada desembolso.
- Implementar criterios homogéneos de evaluación y documentación.
- Mantener expedientes completos que acrediten compromiso, ejecución y beneficiarios.
- Involucrar de manera coordinada a las áreas de Tributaria, Legal, Finanzas y Relaciones Comunitarias.
- Realizar revisiones periódicas para identificar brechas documentarias antes de una fiscalización.

EVOLUCIÓN CENTRAL

Antes:
¿El gasto constituye una liberalidad?

AHORA:
¿La causalidad y la ejecución del gasto están adecuadamente acreditadas?

Perú Mining Insights

Boletín Minero

Edición 01 | **NOV 2026**



Juan Carlos Mejía C.
Energy, Natural Resources and Mining Partner - KPMG in Peru



Carlos Rodríguez Summers
Tax Advisory, Legal and Mining Partner - KPMG in Peru

© 2026 Emmerich y Asociados S. Civil de R. L. y KPMG Asesores S. Civil de R. L., sociedades civiles de responsabilidad limitada peruana y firmas miembro de la organización global KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

www.kpmg.com/pe

* KPMG y el logotipo de KPMG son marcas comerciales registradas o marcas comerciales de KPMG International.